DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no cede á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en París para suscriciones, avisos y reclamos:
MMS. POUSTOLY, SÉBAZ Y Ca.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA B^s A^s PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION
Capital ... $ m|n. 1
Provincias ... » » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay ... » » 1.50
Otros países ... » » 2
Número suelto ... » » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143

REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

FALSAS TEORIAS

Las esplicaciones dadas por el Gobierno Nacional á la Cámara de Diputados por medio del Ministro de la Guerra y con motivo de la interpelacion dirijida por el Diputado Dávila á propósito de los sucesos ocurridos en la Rioja, ponen en evidencia, el [illegible] peligro de que están amenazadas las instituciones de la República, si los motivos con que se ha pretendido disculpar la participacion de las fuerzas nacionales en aquellos sucesos, fuesen aceptados por nuestros legisladores, elevándolos á la categoria de principios constitucionales.

Esos motivos tienen su síntesis en las siguientes proposiciones sostenidas por el Dr. Victorica.

Las oficinas de enganche deben prestar la fuerza á los gobiernos de provincia directamente, siempre que sea requerida para guardar el órden público.

La autorizacion de los gefes de aquellas oficinas para disponer de la fuerza en ese sentido, tiene su orígen en el artículo constitucional que declara que los Gobernadores son Agentes naturales del Presidente de la República.

Por consiguiente el responsable de los hechos producidos en la Rioja, es desde luego, el Gobernador quien hizo uso de la fuerza que se puso á su disposicion.

[illegible] que la interpelacion creó para el Ministro de la Guerra, viéndose en el caso de [illegible] en que no ha tenido ninguna intervencion, y esplicarlos de modo que la accion del Gobierno aparezca producida dentro del órden legal, [illegible] en parte los errores obligados en que el Ministro ha debido incurrir para buscar justificativos á la conducta de agentes que no tienen en el caso de que se trata, otro carácter que el *Agente administrativo*. Esto viene á demostrar por la fuerza natural de la lógica, la falsa situacion del Gabinete Nacional.

Si se tiene en cuenta el verdadero carácter que tienen las oficinas de enganche en las provincias, y se recuerda el papel que la institucion militar juega en el Estado, fácilmente se llega á comprender que no hay otros casos de intervencion nacional en las provincias, que los espresamente consignados en el artículo 6 de la Constitucion.

Mientras esos casos no se producen, la fuerza de línea situada en una Provincia, tiene respecto de órden político y administrativo una presencia meramente pasiva, dependiendo esclusivamente del Presidente de la República.

Solo cuando ocurre el caso de la intervencion, las fuerzas nacionales se ven colocadas á la disposicion de los Gobiernos locales, para afianzar su estabilidad y conservar el órden público, y esto por medio de la requisicion necesaria y con autorizacion del Congreso ó del P. E. durante el receso de este, con cargo de dar cuenta. La forma constitucional de proceder, en los casos especialmente determinados no puede ser alterada, sin incurrir en una violacion fundamental, por que el precepto consiste precisamente en el procedimiento.

Salvo la escepcion marcada, la fuerza de línea no está ni puede estar nunca á la disposicion de los Gobiernos Provinciales, y limitándonos al caso de la Oficina de Enganche, su gefe no ha podido acatar la órden ó satisfacer la exigencia del Gobernador de la Rioja, poniendo á su disposicion la fuerza de que disponia, sin que mediara órden directa de su superior el Presidente de la República, en este caso, en su carácter de Comandante en Gefe de todas las fuerzas de mar y tierra de la Nacion. De este modo llega á quedar establecida la responsabilidad del P. E. desde que el Ministro de la Guerra ha confesado paladinamente que el Gefe de la Oficina de enganche procedió de acuerdo con las instrucciones que se le tenian dadas. Y la estension de las responsabilidades del General Roca reviste un carácter grave, si se considera que el resultado de sus instituciones ha sido violar la garantia acordada á la autonomia de los Estados, y llevar á cabo un atentado violento contra las libertades individuales dentro de las cuales cada ciudadano ejerce los derechos que la Constitucion garante y asegura.

Hace apenas dos dias que sosteníamos de acuerdo con las doctrinas constitucionales desarrolladas por la Nacion, la necesidad de limitar la accion invasora de los Poderes Nacionales y en este corto intérvalo hemos tenido ocasion de ver evidenciada la urgencia de aquella necesidad, despues de las confesiones del Ministerio en el Congreso.—Buscar el descargo de las responsabilidades invocando el artículo 110 de la Constitucion, es precisamente aumentar el volúmen de aquellas, confundiendo las nociones mas rudimentales de derecho constitucional.—En efecto, ese artículo constitucional preceptúa que los Gobernadores de Provincia son agentes naturales del Gobierno Federal, pero para hacer cumplir la Constitucion y las leyes nacionales, nó para violarlas y hacer ilusorias sus garantías.

La Constitucion Nacional, declarando los derechos que las Provincias conservan, consideradas como entidades políticas, ha reconocido espresamente, que ellas eligen sus Gobernadores, legisladores y demas funcionarios, sin intervencion del Gobierno Federal, y es precisamente en estos principios fundamentales de la organizacion nacional, donde se escuda la autonomia de los Estados.

Pretender que por el hecho de ser los Gobernadores de Provincia, agentes naturales del Gobierno de la Nacion, están á su disposicion las fuerzas de línea para intervenir con ellas en un acto electoral, es cometer una heregía constitucional. Y sin embargo, ha sido esta la tésis sostenida por el señor Ministro de la Guerra.

Son agentes naturales del Gobierno de la Nacion, que lo forman las tres ramas de los Poderes Públicos en la órbita de sus equilibradas funciones, pero no del Presidente de la República, que tiene por razon de aquel equilibrio una esfera de accion limitada.

Si la intervencion de las fuerzas nacionales en el acto electoral de la Rioja quiere esplicarse con el artículo 110 de la Constitucion, hay forzosamente que reconocer, siguiendo la lógica de los hechos y del raciocinio del Ministro, que en el caso originario de la intervencion, el Presidente de la República ha sido un agente electoral del Gobernador de la Rioja.

La interpelacion del Diputado Riojano, ha arrancado esas declaraciones que deben preocuparnos, y si sus colegas lo segundan en sus sanos y móviles patrióticos, podremos ver desaparecer de las Provincias esas Agencias Electorales disfrazadas con el nombre de Oficinas de Enganche, establecidas en las Provincias para servir de grilletes á las libertades públicas.

AMENAZAS

El telégrama que hemos publicado ayer, dirijido por la Comision del Comité Argentino, encargada de organizar los trabajos políticos en la Provincia de Córdoba, revela cuales son las disposiciones de la autoridad local, para impedir la accion directiva de las fuerzas de opinion, reprimida hoy por no chocar con los caudillejos juaristas llevados á funciones públicas, pero que existen vivas y vigorosas para cortar de una vez la accion opresiva del oficialismo, ensoberbecido con los triunfos de sus asaltos á la propiedad privada, á ciudadanos indefensos.

No es que tomemos á lo sério la cobarde amenaza lanzada bajo el anónimo, por que ninguna impresion ni desaliento puede producir en el espíritu de los comisionados, poseidos de la grandeza de la obra que se les ha encomendado, pero se agrupan una série de hechos y de antecedentes, que nos inducen á creer que alguna trama criminal se arde por los agentes juaristas, en cuyos pensamientos vago todavia la sombra de Clímaco Peña.

Apenas llegó á Córdoba la Comision, cuando ya comenzaron las vigilancias secretas y los espionajes, y las denuncias que tambien caracterizan una época de sangre. Empiezan á presentarse los signos característicos de la opinion, y las guardias se aumentan, haciendo los preparativos que suelen ser precursores en las situaciones de fuerza, de un asalto sangriento. Y todo esto se hace para amedrentar los ánimos y enseñar la divisa del oficialismo. «La vida ó el voto por Juarez Celman», mientras que el pueblo todo, acompaña con su opinion el doctor Rocha, cuya política sigue con entusiasmo.

No tienen otro significado los producidos, y que vienen siendo el tema diario de toda la prensa.

Los estudiantes de la Universidad hacen una manifestacion espontánea de simpatías á la candidatura del doctor Rocha, á la vez que con la lealtad de las almas jóvenes protestan de la imposicion de la fuerza sobre la razon que educan y el derecho que estudian, y las puertas de la Universidad le son cerradas por que se han hecho reos del delito de *desacato al Presidente de la República!*

Se anuncia una reunion de miembros del partido rochista y en el momento de verificarse, es disuelta, como ha dado en llamarse á estilo de mazhorca.

Llega á Córdoba una comision del Comité Argentino á la iniciativa de sus trabajos, es contestada con un anónimo salido de la Policía, en el cual se ofrece la verga y el sable.

Hé ahí en accion los elementos de Juarez Celman.

DEL VALLE ANTE EL SENADO

En el Senado Nacional se trama en estos momentos la mas inicua y pérfida *maquinacion!* contra el honorable Dr. Del Valle, y naturalmente contra la Provincia de Buenos Aires.

El hecho de que se trata va á producir la mas justa indignacion en el espíritu público.

Es una verdadera *maquinacion* iniciada *desde muy arriba*, para dejar sin la representacion que le corresponde en el Senado, á la noble Provincia de Buenos Aires.

La renuncia presentada por el Senador Del Valle, antes de partir para Europa, fué con *carácter de indeclinable*.

Por otra parte, es tambien de pública notoriedad, que el Dr. Del Valle no regresará durante muchísimo tiempo á la Capital de la República.

Pues bien: la *maquinacion* pretende inducir al Senado á que *no acepte* aquella renuncia, diciéndose, que se desea *favorecer* á Del Valle, ausente, con los sueldos y dietas, que le pertenecen como Senador de la Nacion.

Una resolucion semejante, á la vez que, afectaria hondamente el espíritu delicado de Del Valle, traeria aparejado un golpe brutal á la representacion política del mas importante de los Estados Federales.

¡Arrojarle un sueldo á Del Valle por servicios que no presta...! Solo los ódios y las pasiones desenfrenadoras, pueden concebir el plan que denunciamos y sobre el cual debe recaer la mas tremenda condenacion pública.

Hay ciertas vallas que no es lícito romper por que están arriba de los intereses pasageros de los círculos ó de los partidos: esas vallas son el respeto que se debe siempre á la honradez de los hombres públicos y á los principios de nuestro régimen constitucional.

En efecto ¿donde iremos á parar el dia en que llegaran á prevalecer los pérfidos designios de la maldad sobre los dictados del patriotismo, de la honradez y de las virtudes cívicas?

Cumpliendo con el mas estricto de los deberes, el Dr. Del Valle elevó al Senado de la Nacion la renuncia de su cargo. Se alejaba de la pátria querida, y no era ni digno, ni justo, ni patriótico, que por causas personales, dejara sin representacion, en aquel alto Cuerpo Nacional, á la Provincia de su nacimiento.

Por eso los términos de su renuncia fueron con carácter de indeclinable.

La *maquinacion* que se prepara, trata sin embargo de desechar esa renuncia y de arrojar algunos sueldos á los bolsillos de Del Valle!!

Por hoy, permítasenos cerrar aquí estas breves líneas, por que estamos aun bajo la presion de la justa indignacion que esos trabajos infernales nos ha causado; y deseamos, solamente hacer constatar que se conspira *desde arriba*, para dejar sin representacion política en el Senado de la Nacion, á la Provincia de Buenos Aires.

Es una *evolucion* digna de la política absorvente de actualidad.

SUELTOS

Es indudable que la política preocupa generalmente á los hombres interesados en la conservacion de las instituciones y libertades.

Revisando los diarios de la República nos encontramos con que todos y cada uno dedica atencion preferente á la lucha que se inicia, para elejir el sucesor del actual Gefe del Estado.

Hemos hecho un balance de los diarios que tratan el tema de actualidad y de él resulta que la mayoria de la prensa nacional y extranjera está del lado del candidato que hoy se encuentra al frente del «Gran Comité Argentino» como emblema del sostenimiento de la Constitucion Nacional.

Entre las publicaciones que creemos poder tomar en cuenta en los debates del dia, es una de ellas *La Nacion*, que ocupándose ayer de la situacion política hace un bocelo en el cual ratifica las afirmaciones de la carta del General, del punto de vista de las candidaturas.

Insiste el colega en que el Dr. Rocha carece de elementos populares para su elevacion á la primera magistratura del pais, sin aducir mas razonamientos que las agorerias del gefe la abstencion *activa*.

Esto es poco sério dado el orígen.

Al General Mitre le consta lo contrario de lo que ha manifestado y en nuestro concepto creemos que su proceder es poco correcto en forma y fondo.

La acentuada idiosincrasia que aparentemente demuestra el autor de la Historia de Belgrano, revela ira y ódios—tenia.

Refiriéndose á las otras dos candidaturas, dice el colega:

«La del Dr. Irigoyen se considera perdida, sí le falta el apoyo del poder general. La del Dr. Juarez Celman solo puede prevalecer propiciada por los elementos que obedecen á la influencia oficial del poder nacional, y á esta condicion es la que se considera mas probable, habiendo sido calificada por eso como una imposicion y una sucesion.»

Creemos que si el General Mitre hubiera tocado únicamente estas dos candidaturas, el pueblo lo habria acompañado en sus juicios.

El Presidente de la República dice en el Mensage leido en la apertura del Congreso, que en el primer trimestre del año corriente la Aduana habia producido un *quince por ciento* de esceso á las entradas de 1884.

Ese esceso es el 15 por 0|0 aumentado, como medida económica, á los derechos de importacion, lo que origina el mayor precio de los artículos en general, pues los espendedores, aunque no introduzcan mercaderias, venden las existentes con el recargo autorizado oficialmente.

Actualmente la suba del oro declina y es muy probable que se normalicen las cotizaciones, dadas las tendencias de combatir la crísis económica, pronunciadas por los Bancos oficiales y los proyectos que se anuncian del Gabinete Nacional.

Dado este órden de hechos y antecedentes, creemos que el gobierno concurriria á disipar la desconfianza é iniciar la normalizacion de la plaza, suprimiendo el aumento del 15 por 0|0 á los derechos de importacion.

Los escesos de la renta pública no deben existir cuando ellos gravan al pueblo de una manera tan directa.

Conviene que los *evolucionistas* de última hora tomen nota de lo que ha pasado en el Congreso con el Ministro de la Guerra.

El Sr. Ministro ha declarado que en el Gabinete Nacional no hay mas voluntad que la del Presidente.

No lo ha dicho textualmente; pero del fondo de las manifestaciones del Ministro nacen las declaraciones. Ellas son terminantes: los Secretarios de Estado no estan habilitados para discernir mas ideas que las que acepte el Presidente ni á proceder de acuerdo con las formas constitucionales sinó en las cosas en que no se toca la voluntad omnímoda del General Roca.

Nuestro artículo «Falsas teorias» dilucida el punto ampliamente.

Don Torcuato de Alvear ha sido reelegido Intendente de la Municipalidad de la Capital.

No se esplica el proceder del P. E. de la Nacion Sin embargo, el hecho se presta á deducir que el General Roca se encarrila en la via de la *consecuencia*.

El señor Alvear ha servido fielmente á la política personal del Presidente y como premio ha obtenido la reeleccion de un puesto en el que ha procedido siempre imponiendo su voluntad.

A todas luces juzgamos incorrecto el acuerdo del Senado para tal nombramiento, por que con él se sanciona un hecho inconstitucional.

Si la ley orgánica no rige para la organizacion del Concejo Deliberante, no puede estar en vigor para el nombramiento de Intendente.

Se anuncia que «por razones de mejor servicio» ván á ser separados de sus puestos cuatro Comisarios de la Policía.

Es oportuno preguntar: ¿Será por mejor *servicio* público ó del General Presidente?

Los hechos lo dirán.

No terminará Mayo sin que el Ministro Dr. Victorica renuncie la cartera de Guerra.

Nos aseguran que el Ministro no quiere seguir cargando con la responsabilidad de los avances de autoridad del Presidente, ni siendo su pantalla en las Cámaras Nacionales.

Si tal dijera el Ministro en su renuncia se rehabilitaria ante el concepto público, pues el arrepentimiento vale mas que un silencio comprometedor.

Los pueblos de la Provincia de Buenos Aires proclamarán la candidatura del Dr. Dardo Rocha, para futuro Presidente de la República, el 25 de Mayo!

Ese dia memorable para la historia registrará en seguida un acontecimiento mas para Buenos Aires; un gran movimiento de opinion en pró del imperio de las instituciones y libertades.

TELEGRAMAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Montevideo, Mayo 16.

Se ha pasado una nota de felicitacion al Ministro Brizuela por una Comision de ciudadanos paraguayos por los buenos servicios que presta á la República que representa.

Se vá á verificar una reunion por las sociedades liberales de aquí, con objeto de nombrar un representante para el centenario de Giordano Bruno que se debe celebrar en Roma.

Salen para Europa en el vapor *Nord-América*, el maestro Salviol y dos alumnos de la Escuela de Artes y Oficios con objeto de perfeccionar sus estudios musicales.

El viage es costeado por el Gobierno.

Noticias de Rio Janeiro dicen que el Emperador está satisfecho de la conducta que Lopez Nieto tuvo con el Tribunal arbitral de Chile y que si el Tribunal se reuniere en Europa continuaria representándolo.

El señor Basra ha muerto repentinamente en Paris.

La compañia Duce-Chacchi irá al Brasil antes de pasar á Buenos Aires.

Mañana tiene lugar un gran partido de pelota, en el que tomará parte Basilio.

La Comision del Senado aconseja la aprobacion del protocolo ajustado por el Ministro Perez Gomar con el Ministro de Relaciones Exteriores de esa, concerniente al tránsito de reos por los puertos de las dos naciones, esceptuando los reos políticos de uno y otro pais sea cual fuere el delito que se les impute.

Tambien se previene que no se considerarán débitos políticos ninguno que afecte el carácter de militar.

Llegó de Burdeos el *Senegal*.

Salen *Tridente* y *Saturno*.

Ayacucho, Mayo 16.

Un peon de la graseria del señor Bouson, llamado Lucio Basualdo, cayó dentro de un tacho de grasa hirbiendo, muriendo quemado horriblemente.

Rosario, Mayo 16.

El Banco Provincial ha publicado un balance apareciendo 11.388.90 de existencia en caja. La emision que circula es de 2.133,000.

Ha fallecido en San Lorenzo la señora doña Paula Rodriguez de Palacios, fundadora del hospital de aquella localidad.

La empresa que tiene á su cargo el teatro Olimpo, ha defraudado las esperanzas del público, pues los artistas no responden al precio de las localidades.

Ha circulado el rumor de que los partidarios de Irigoyen han escrito á Santa Fé, ordenando á los situacionistas que no se insinuen ni menos proclamen a Celman.

2700 bolsas de trigo han entrado de las colonias.

En Villa Casilda y otros pueblos se hacen grandes preparativos para las fiestas mayas.

Entró de Burdeos el *Seyel*.

Mendoza, Mayo 16.

Anúnciase renuncia del Ministro Bermejo, actualmente e cargado del Gobierno.

Puedo garantirle que ésta nueva renuncia se producirá antes de un mes; y no tan brevemente como circula.

El reemplazante del ex-Ministro Quesada, no ha sido nombrado.

COMERCIO

Como lo presentíamos ayer, la suba del oro ha continuado; debido á las fuertes especulaciones y al fracaso de la mision Pellegrini que se decia seguro en los círculos de la Bolsa.

Las operaciones se hicieron en las oscilaciones de 137, 137 1|2 y 138, al principio, descendiendo bruscamente á 128 pero por corto intérvalo y sin realizarse á ese tipo ninguna operacion.

He aquí las transacciones hechas en metálico.

Al contado	pfts.	44.009 á 137
« «	«	96.000 á 137 1|2.
« «	«	88.850 á 138.

Para fin de mes se hicieron algunas operaciones á 137, 137 1|2 á 138 y para fin de Junio se realizaron 211,000 pfts. á 137 y 138.

Cédulas Hipotecarias

De la Série E. se vendieron al contado: 26000 á 80 1|4; 5000 á 79 1|2.

De la série F. se trataron al contado 4000 á 79 1|2; 1000 á 79 1|2; 12000 á 79 1|2; 500 á 79 1|4; 2000 á 79 1|2.

Para fin de mes se vendieron 10,000 á 79.

Telégramas

A la Bolsa.

Mayo 16.

Burdeos *Senegal*. Unificada á 51. Despues de hora á 50 3|4.

De un saladero del Uruguay 200 pipas sebo á 14 11|10.

Salen: *Saturno* y *Tridente*.

Ventas de propiedades

Ayer intervino la Direccion General de Rentas en las siguientes ventas de propiedades.

Lorea 332 con 6 8 metros por 42 en 4200 moneda nacional.

Corrientes s|n con 7 por 35 en 850 moneda nacional.

Chile 506 con 6 por 60 en 3500 moneda nacional.

Rentas nacionales

En el dia de ayer la Aduana de la capital recaudó la suma de 65839-33 pesos moneda nacional en esta forma:
Importacion 59766-69 pesos m|n.
Exportacion 1337-49 id.
En letras 4735-15 id.

En los dias que van del mes la misma recaudó pesos 1148813-12.

Recaudacion de Patentes

La Administracion General de Rentas y todos los circuitos de seccion han recaudado el dia 15 de este mes la cantidad de 100,000 ps. m|n. por las patentes del presente año.

Ventas Marítimas

La escribania de Marina de la Boca del Riachuelo intervino durante el dia ayer en las siguientes ventas de buques:

Pailebot nacional *Santa Cruz*, vendido por los Sres. Necol Hermanos y Cia. á D. Angel Gandella en 30,000 ps. m|n. oro.

Vapor nacional *Rio Quequen*, vendido en la suma de 18,000 ps. m|n. por D.E. Piaggio á D. Miguel Marquez.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CÁMARA DE SENADORES

A la hora de costumbre entró ayer en sesion esta Cámara con asistencia de 16 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Cambaceres.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta del siguiente asunto entrado.

—El Juez Federal de la Provincia de Tucuman doctor Benigno Ballejos solicita jubilacion. (A la C. de P.)

No habiendo ningun asunto á la órden del dia se levantó la sesion.

Desalojada la barra, la Cámara entró en sesion secreta y prestó definitivamente el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar Intendente de la Capital á don Torcuato de Alvear.

MAS NOVEDADES

«El Duende»—Recibimos ayer el 3er. número de este semanario de caricaturas que aparece los Sábados.

Trae en su portada el retrato del General Teodoro Garcia y en la 2a. y 3a. página una caricatura que no describimos con el propósito de que el público procure verla.

Solo diremos que hay *cuatro gatos* de actualidad y un juego de *bolas* que sintetizan la fraseologia en el aire.

El *chic-sprit* de *El Duende* ha de despertar la curiosidad pública.

Candidatura Rocha—Hé aquí la circular de invitacion á la reunion que se verificará hoy en Belgrano para instalar el Comité:

«Belgrano, Mayo 14 de 1885.

«Los que suscriben, invitan á Vd. á una reunion que tendrá lugar el Domingo 17 del corriente á las 2 p. m. en el local calle Rio Bamba y Rivadavia, á objeto de instalar definitivamente el Comité que ha de dirijir los trabajos electorales en favor de la candidatura del Dr. Dardo Rocha á la próxima Presidencia de la República.

Esperando su asistencia, saludamos á usted atentamente.

Teodoro Garcia, Paulino Llambi Campbell, Emilio Agrelo, Julio Fonrouge, Florencio E. Nuñez, Alvaro Pinto, José G. Saborido, Mariano Agrelo, Manuel T. Podestá, Santiago Luro, Justo Arauz, Jaime Carrillo, Arturo Carranza, Benito Pondal, Emiliano F. de Lapuente, Cárlos Cidders, Gregorio Rebollo, Alberto Ponsati, Begnino Velazquez (padre), Hilarion Romero (hijo), Cándido V. Mendoza, Antonio Fanrouge, Sebastian Saborido, Juan D. Mendoza, Juan M. Castillo, Enrique Billinghurst, Antonio Carboni, Zoilo Querido, Hilario Romero (padre), Emilio M. Pinto, Mariano Bilinghurst (nieto), Juan T. Robollo, Leon Oliver, Angel Zuazubiscar, Julio Gonzalez, Gustavo Comingues, Guillermo Furst, Alejandro Woltter, Adolfo Bruyand, Juan A. Agrelo (hijo), Miguel E. Cuello, Adolfo Bastos, Manuel Vall.

Escuela de Ingenieros—Al Ministerio de Instruccion Pública ha elevado una solicitud don Pedro Elzando pidiendo se le conceda una beca en la Escuela de Ingenieros de San Juan.

La solicitud ha pasado á informe del Director de aquel establecimiento.

Contratos aprobados—Por el Ministerio del Interior han sido aprobados los contratos siguientes celebrados por la Direccion General de Correos:

El de don Laureano Sarasa para hacer el servicio de correos por mensagerias, entre la Quiaca, Yun, Santa Catalina, Rinconada y Cachinaca, con una subvencion mensual de 50 ps.

El de los señores Diaz hnos. para hacer igual servicio entre 9 de Julio y Bolivar mediante a subvencion de 200 ps.

Movimiento de inmigrantes—La Comisaría General de Inmigracion remitió ayer en los vapores *Villa del Salto*, *Proveedor*, *Pingo y Minerva* para la Colonia Concordia, Rosario, Santa Fé, Baradero, San Pedro y San Nicolás 150 inmigrantes.

Para la campaña fueron internados 33 por el F. C. del Sud, 1 por el del Norte y diez y nueve por el del Sud.

En la Oficina de Trabajo se recibieron 4 pedidos y fueron colocadas 137 personas.

Sanidad—El médico de Sanidad doctor Baigorri, dió entrada ayer á los buques de ultramar.

Vapor inglés *Jarrick* de la matrícula y procedencia de Liverpool con 52 tripulantes y carga general consignada á E. Norton y Cia.

Vapor italiano *Umberto* 1° de la matrícula y procedencia de Génova salido del mismo el 22 de Abril, de Barcelona el 24 del mismo de San Vicente el 2 de Mayo y de Montevideo el 15 del mismo mes con 886 pasageros en su mayor parte inmigrantes, su cargamento consignado á E. Piaggio.

Adoquinado—Ha quedado totalmente terminado el adoquinado del boulevard Callao al Norte.

Con este motivo, desde anteayer, el corso que regresa de Palermo todas las tardes, sigue desde Bella Vista por el boulevard hasta Victoria, dándole asi suma importancia á esta hermosa avenida.

Solo se nota en esta calle un *lunar*, y es el antiguo rancho que existe en la esquina de Callao y Juncal.

Esta propiedad, á mas de hacer desmerecer á las de mucho costo que existen allí, es una amenaza constante para la higiene, pues sobresaliendo tres varas de la línea, forma una rinconada, que es un verdadero foco de inmundicias.

Fiestas Mayas en Martin Garcia—Con motivo de aproximarse el grandioso dia 25 de Mayo se preparan con gran entusiasmo los vecinos de Martin Garcia, estando á su cabeza los empleados del Lazareto y gefes del ejército que se encuentra en esa isla á festejar las citadas fiestas, y para este objeto se nombró una comision para correr con estas y recolectar los fondos necesarios.

Chata á prueba—El Sargento Mayor de la Armada D. Juan Paz ha sido comisionado por el Estado Mayor de la misma repartición para que haga un viaje de prueba con la chata *Tisco*, la que si dá buenos resultados será destinada para la navegacion del Rio Pilcomayo.

La mencionada chata ha sido adquirida en Inglaterra por el Gobierno Nacional.

Privilegios de paquete—Los Sres. Willian Sandon y Cia. agentes de la compañia de navegacion *Allan Line* se han presentado al Ministerio de Marina solicitando privilegio de paquete para el vapor inglés *Addington* que hace la carrera entre Europa y nuestro puerto. Igualmente lo ha hecho D. A. D. Gandolfo, agente en esta del vapor *San Gothardo* el cual hace la carrera entre Génova y Rio de la Plata.

Siguiendo á los anteriores se han presentado con igual objeto los Sres. Gruz y Cia. solicitando privilegio para los paquetes ingleses: *Trent*, *Thynes*, *Neva*, y *Tamar*, los cuales hacen la carrera entre los puertos del Plata y Europa.

El Ministro del ramo ha concedido el privilegio por los mencionados agentes.

El Presidente—Se encuentra muy mejorado el General Roca, pero no asistirá á la Casa Rosada hasta dentro de dos ó tres dias.

Asi se lo han ordenado los médicos.

El doctor Wilde debia prohibirle al General que asistiese mas al gabinete.

De esa manera se curaria radicalmente S. E.

Nombramientos—En la semana entrante aparecerá por el Ministerio de Guerra un decreto nombrando Sub-Prefecto del Riachuelo, al actual gefe de la Ayudantía, capitan de la Serna.

Todavia no se sabe quien reemplazará á de la Serna en el puesto que ocupa.

—El teniente Couto será nombrado Comandante del aviso *Vigilante*, que será destinado á la inspeccion del balizamiento del puerto de Bahia Blanca.

Pasageros—En los vapores *Apolo*, *Villa del Salto*, *Rivadavia* y *Rio de la Plata* entrados ayer de Montevideo y puertos del Uruguay, llegaron ciento noventa pasageros de esas procedencias.

Colegio Nacional de Mendoza—Al Ministerio de Instruccion Pública ha elevado una nota el Dr. Campillo, Juez Federal de Mendoza aceptando el nombramiento que le hizo este Ministerio de miembro de la Comision encargada de lo relativo á la construccion del edificio para el Colegio Nacional de aquella ciudad.

Inmigrantes—En el vapor *Rivadavia* entrado ayer á nuestro puerto con procedencia de Montevideo, llegaron veintitres inmigrantes italianos que fueron trasbordados de uno de los paquetes llegados últimamente al puerto vecino.

Municipalidad del Uruguay—Esa Municipalidad ha pasado recientemente una nota á la Intendencia de la Capital pidiendo la remision de un Digesto, para facilitar el estudio de trabajos que actualmente se hacen relativos al ejido de aquella ciudad.

Carta geográfica del Chaco—El comandante Host, gefe del cuerpo de ingenieros encargada de efectuar trabajos geográficos en el Chaco Austral, confecciona y en breve enviará á la Sociedad Geográfica Argentina un mapa completo de la parte de aquel vasto territorio que recien ha sido esplorado por él y sus compañeros.

Esta carta vendrá a proyectar nueva luz sobre las desconocidas regiones del Chaco Austral, que hasta ayer eran del dominio absoluto del salvaje y que bien pronto serán entregadas á la influencia civilizadora del hombre.

Direccion de Rentas—El Gobierno de la Provincia ha resuelto que se implante definitivamente el sistema de ascensos en esta importante reparticion dependiente de ese Gobierno.

En consecuencia y desde las próximas vacantes que se produzcan, éstas empezarán á llenarse con los mismos empleados de la reparticion inferiores en gerarquia

En las oficinas receptoras de rentas, el órden de ascensos será el siguiente;
—Avaluador de 3^a clase categoria.
—Avaluador de 2^a id.
—Id id id 1^a id.
—Colector.
—Inspector.

En el Uruguay—El Ministerio del Interior ha aprobado el proceder del Departamento de Ingenieros al autorizar al Ingeniero Inspector de las obras del muelle en la Concepcion del Uruguay para reemplazar en las proximidades del estorbo situado entre el Rio Uruguay, el revestimiento de piedra en seco proyectado por otro de cal.

Esta obra costará la suma de pesos 300 m|n.

ENRIQUE CANTEL 2

LA ESMERALDA

ESCENAS DE LA VIDA GEORGIANA

(Traducida para EL DEMÓCRATA)

—Precisamente, mi huésped, y si quereis, despues de haber partido con vos mi pan y mi sal, os contaré la historia singular de este infortunado príncipe.

—Con mucho placer os escucharé.

Al dia siguiente Lidian, que me llevó á un largo paseo por los bosques, empezó así su relato:

III

En Georgia, la cruz del Cristo, se eleva en todas las fiestas, y la religion que se mezcla á los menores actos de la vida, sirve de pretesto á los placeres mundanos; el diablo no pierde nada. En la nobleza como en el pueblo no faltan ocasiones de levantar una mesa de festin opulenta ó no. Allí, para animar la alegria circula el vino mientras los músicos georgianos ó tártaros, cantan con una voz gutural, al son de instrumentos primitivos, los aires mas bizarros.

El carácter de estos cantos, es la tristeza, y podria decirse que el recuerdo doloroso de las invasiones sangra aun. Se vacian los odres, se rompen las botellas; despues, las cartas tiemblan sobre los tapetes verdes, donde el oro corre á olas como el vino.

Las cabezas se calientan y no es raro ver terminadas estas tertulias por querellas y ódios implacables.

Hará cerca de tres años, á mediados de Julio, el príncipe Gorge Mkinaidze, que habitaba Tiflis, celebraba el aniversario de su nacimiento y habia reunido en su casa la flor de la juventud dorada de la ciudad. Despues de numerosas libaciones en honor del dueño de casa, los sirvientes habian dispuesto las mesas de juego, al rededor de las cuales se serian sin descanso, refrescos, sorbetes, helados, licores, y el delicioso vino del Jkhétii que tiene el color del topacio quemado. No todos los convidados jugaban; algunos grupos fumaban y se entretenian hablando de la huida de Chamyl y de la traicion de Daniel Bek. Cerca de una ventana conversaban dos jóvenes, el príncipe Mkinaidze y uno de sus amigos

—¿Y bien, Jorge? cuando te casas con la bella Ana.

—Lo ignoro, respondió el príncipe, apretando los dientes, y volviéndose hácia dos hombres que conversaban en el ángulo opuesto del salon.

—¿Quien lo puede saber si tú no lo sabes!

—El lobo ha entrado en el ganado y. ...

—Y tú quieres cazar el lobo.

Gorge dejó ver una sonrisa en sus labios: pero un relámpago de cólera brilló en sus pupilas.

—Es rica tu prometida.

—Mi prometida todavia no y puede ser que nunca lo sea! Aun no nos han bendecido.

—Es jóven, admirablemente bella, y deciende de nuestra familia real, por las mujeres. Es un soberbio partido que escita la envidia á mas de un buen mozo de la comarca.

—Esas ventajas no me importan, yo la amo.

Los dos jóvenes continuaron su conversacion sobre diferentes tópicos, como la campaña del ejército del Cáucaso, la caza, las locuras de este, las depravaciones de aquel. De tiempo en tiempo el príncipe arrojaba una mirada sombría á los jóvenes que conversaban en el ángulo opuesto del salon, pues estos retirados de la multitud de los convidados, parecia entregarse á la crítica; reian en voz alta y hablábanse al oido. Gorge continuaba de lejos el espionaje como si quisiera sorprender en sus rostros los secretos.

—¡Sangre de Cristo! murmuró con voz entrecortada: al movimiento de los lábios de uno de los interlocutores, habia creido adivinar el nombre de Ana y el suyo. Un furor celoso se apoderó de él y quemó su corazon, y se acordó del refran Persa: «Los celos son una lámpara que alumbra aun mas alto que el amor.»

—La batalla será ruda, mi querido Alejandro, dijo uno de ellos, pues el príncipe es un poderoso señor.

—Cuenta con la fragilidad del corazon de la mujer.

—Pero es casi la prometida de Jorge, que es tu amiga de infancia.

—En el amor no hay amigos.

—Ten cuidado, Alejandro! El príncipe es vengativo y aunque no fuera sinó por orgullo no te lo perdonaria jamás.

—¡Qué venga lo que quiera! Si pierdo un amigo, en cambio gano la mas hermosa hija de Karthi, una verdadera rosa de Abril.

—Te puedes punzar con la rosa tal vez sin tomarla.

—Lo que hace mas fuerza, dijo Alejandro sonriendo, es esto: ella me ama.

—¡Estás seguro!

—Tóma y lée! dijo Alejandro sacando de su bolsillo una carta, que dió á su amigo.

El príncipe Mkinaidze no habia perdido nada de este manejo: á la vista del papel que Alejandro mostraba tan osadamente; comprendió todo; se puso rojo de cólera y de un salto convulso se puso al lado de una mesa de juego.

—¡Quien quiere jugar las cartas en contra mia-preguntó en tono breve. Apuesto (40 francos.) un touman·

—Yo! esclamó simplemente Alejandro, quien inclinándose al oido de su amigo agregó: Voy á ver si soy tan afortunado en los juegos de azar como en amor.

Los dos adversarios se colocaron uno en frente de otro, pusieron el dinero sobre el tapete y jugaron en silencio bajo la mirada de algunos curiosos, que seguian las peripecias del combate y comentaban los golpes. Jorge perdia, las cartas le temblaban en las manos, mientras que Alejandro se divertia con inocentes bromas.

—Alejandro, pon atencion en lo que estás haciendo, te ruego.

—¡No tengo razon para jugar al revés puesto que gano!

—En efecto, he vuelto á perder.

—Pobre príncipe! Tú venderás tus paisanos, pero tú conoces el adagio: «Desgraciado en el juego y feliz en el amor».

—Tú estás loco, has bebido demasiado, dijo Jorge palideciendo.

—He bebido tu vino y tomo tu dama.

Los presentes, que estaban al corriente de su rivalidad soltaron la carcajada; Alejandro pudo apenas dirigir la mirada hácia la galería con aire satisfecho por la alusion picante que el azar le habia ocasionado, cuando el príncipe le arrojó las cartas al rostro.

—Insolente! le gritó con acento ronco.

Pálido de tal ultraje, el ofendido saltó sobre su silla; cada uno comentaba á su manera el insulto hecho por el príncipe.

Alejandro se lanzó hácia la puerta, pero antes de traspasar sus humbrales:

Hasta la vista, Jorge, le dijo, irguiendo la cabeza. Mañana te espero sobre la perspectiva de Golowina, en frente de la plaza del Arsenal, á la hora justa en que el cañon ruso toca medio dia.

La tertulia terminó bruscamente como se puede imaginar. Al dia siguiente, desde la aurora, corria la nueva por todo Tiflis, de la afrenta recibida por Alejandro; en tanto que sus buenos amigos habian guardado secreto de esta aventura: los curiosos afluian el dia [illegible] perspectivas antes del medio dia, para no perderse las [illegible] este asunto y conocer su desenlace. Cuando nada de [illegible] despertado con su ruido formidable el cañon [illegible] montañas vecinas, el príncipe llegó ble el éco de las mo[illegible] un magnífico traje segun primero vestido con [illegible] con aire alegre se paseaba la costumbre imerethiana; [illegible] Alejandro quien le apretó solo, cuando fué hallado por A[illegible] la multitud. tó la mano con gran asombro de [illegible] ente está aquí

—Jorge, alejémonos; toda esa g[illegible] para vernos. Descendamos hácia el K[illegible]

Se detuvieron á orillas del rio, desierto en ese momento á causa del calor canicular. Solo al abrigo de un raquítico ramaje dormia ahí, un hombre del pueblo, cuya túnica estaba hecha jirones, y cuyos pedazos indicaban el origen tártaro. Los dos contrincantes no pusieron atencion en él y hablaron sin miedo de ser oidio.

—Jorge, ayer has violado la ley de la hospitalidad, me has ultrajado delante de tus amigos y los mios.

—Y bien ¡que quieres!

—Vengarme. No soy un asesino, te ódio y hay sangre entre nosotros.

—Si, si, esclamó Jorge, los dos amamos á Ana y uno de nosotros está de mas bajo el sol.

—Sea; es mi misma opinion y he pensado en una cosa: tú ó yo debe morir. Es inútil hacer confidente de nuestra cólera á toda la ciudad y como las leyes prohiben el duelo, bajo las penas mas severas, te propongo una guerra entre los dos, guerra

Los Concejales—A dos citaciones no han obedecido los miembros del Concejo Deliberante nombrado por el Gobierno.

No será posible hacer *quorum!*

Vamos, señores, un poco más de *patriotismo*.

Wagones—Desde Córdoba la Gerencia del Ferro-Carril central Norte ha remitido una nota que se recibió ayer en el Ministerio del Interior manifestando la necesidad de que se provea á la línea de wagones suficientes para el transporte de carga, cuyo servicio no se puede hacer con regularidad si no se aumenta el tren rodante en la forma que antes de ahora manifestó al Departamento de Ingenieros.

Calcula que sería necesario aumentar con 300 los wagones de carga.

El ex-Ministro Quesada—Se encuentra desde hoy en esta capital el señor Héctor C. Quesada, ex-Ministro de Hacienda de la Provincia de Mendoza.

Banco de la Provincia—Este establecimiento ha contratado con la empresa de vapores Lamport y Holt la conduccion desde Lóndres á Buenos Aires de las remesas mensuales de 50,000 libras que debe recibir este centro bancario.

Las remesas son, como ya hemos dicho, por los meses de Mayo, Junio y Julio, y llevarán el siguiente órden, sabiendo todos de Southampton:

El *Hevelius* que salió ayer 16.
El *Orion* el 2 de Junio.
El *Galileo* el 16 de id.
El *Maskelyne* el 2 de Julio.
El *Leibnitz* el 16 de id.

Funcion de caridad—La sociedad de damas «Fomento de Belgrano» anuncia una funcion extraordinaria en el Teatro de la Ópera para el Jueves próximo.

Tratándose de una fiesta pía, creemos inútil llamar la atencion de la sociedad bonaerense, pues ella ha dado pruebas siempre de sus sentimientos filantrópicos concurriendo á los llamados de la caridad.

La funcion que anuncian las nobles sacerdotizas de la filantropía, tiene, á parte del fin que le origina, un notable interés por la novedad que se llevará á la escena.

Se representará un drama nacional original de un escritor argentino que segun los anuncios ha accedido á ponerlo en escena como deferencia á las damas «Fomento de Belgrano».

El artista Sr. MacKay tiene á su cargo la direccion de la obra y desempeñará el papel protagonista. Su escena pasa en la Capital de la República Argentina.

Concluirá la funcion con «Mesa revuelta»—precioso juguete lírico en que mucho se distingue don Ricardo Zamacois.

Guarda-hilos—La Direccion General de Correos ha sido autorizada para crear un empleo de Guarda-hilos para las oficinas de Santo Tomás, La Paz, Esquina, Goya y Bella Vista, con el sueldo mensual de 42 pesos.

Accidente marítimo—Ayer de madrugada se fué á pique en el Canal de San Fernando el vapor de las Mensagerías Fluviales *Oñix* que venia á nuestro puerto procedente del Rosario con cargamento de harinas.

El accidente fué tan repentino que á los pocos momentos la bodega se llenaba de agua por un gran rumbo que se había abierto en la proa.

Hay pocas esperanzas de salvar el cargamento.

Con objeto de proceder al salvataje del vapor ha ido al lugar del siniestro el agente de la compañía.

Conferencia—El Sr. Mayes, Presidente de los ferro-carriles de la Provincia, ha conferenciado largamente con el Gobernador de la Provincia, con objeto de ocuparse del proyecto de ley de ferro-carriles, que en breve será mandado á la consideracion de la Lejislatura.

Teatros—El Nacional dá hoy do funciones: la una por la tarde, en la que pondrá en escena la magnífica zarzuela *El anillo de hierro* y la otra por la noche, á la hora de costumbre, en la que se repetirá la opereta *Boccaccio* que tanto se ha aplaudido los tres dias que se ha representado.

En el Politeama tambien habrá dos funciones sumamente variadas en las que tomarán parte los principales artistas y la compañía de Salvini que tanto ha gustado.

En la Ópera á las 8 y media subirá á la escena la magnífica comedia *La Ley del Mundo* y el juguete cómico *La capa del Josef.*

Solon, La Gaité y el Eden tambien abren sus puertas, así es que no se pueden quejar los que quieran diversiones.

Nuevo tren á La Plata—Se ha resuelto poner un tren mas que salga de la Central del Paseo de Julio á las cinco p. m. para llegar á La Plata á las siete.

Obras en el Riachuelo—Se hallan á la resolucion del Ministerio del Interior dos proposiciones de mejoras en el Riachuelo una de la empresa del F. C. del Sud y otra del de el Oeste.

Las proposiciones tienden á producir en dicho punto grandes mejoras como ramales férreos hasta la punta de los muelles, construccion de estaciones y de vastos almacenes y otras importantes con objeto de facilitar la carga y descarga de los buques.

El Directorio del F. C. del Oeste propone ademas en donacion el terreno necesario para ser destinado al ensanche del canal hasta 1000 metros en una estension dada y la construccion de una calle sobre la ribera de 35 metros de ancho.

Estas proposiciones han pasado á informe del Director de las obras del Riachuelo ingeniero Huergo y luego irán al Departamento de Ingenieros.

La Administracion general de Rentas—El Lúnes próximo quedará definitivamente instalada la Administracion General de Rentas en su nuevo local calle de Reconquista nº 42.

El «Senegal»—Hoy es esperado este vapor de la compañía de Mensagerías Marítimas. Viene con procedencia de Burdeos y escalas conduciendo 98 pasageros siendo 58 de ellos inmigrantes. Anemas hay 1100 toneladas de carga.

Medidores de gas—La Inspeccion de alumbrado ha dado cuenta á la Intendencia Municipal que durante el mes de Abril se han contrastado 215 medidores de gas pertenecientes á las compañías del Argentino y Buenos Aires.

Con ese motivo les corresponde abonar á la Municipalidad la suma de ochocientos sesenta (860) ps. mjn.

Calles en mal estado—La comision de Higiene de la 6ª Seccion se ha dirigido á la Intendencia Municipal poniéndole en conocimiento que se encuentra en mal estado el afirmado de las calles de Santiago del Estero entre Rivadavia y Victoria, San José entre Méjico y Chile, y Lorea entre Alsina é Independencia.

Con ese motivo, pide se adopten algunas medidas á fin de que se proceda á su compostura.

Exámenes—Se anuncia á los alumnos de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas que tengan que rendir su exámen en la última semana de este mes se inscriban antes del 20 y hasta el 18 los que deban presentar tésis ó proyectos.

Producido de C. Directa—El Presidente de la Contaduría Nacional ha comunicado á la Intendencia Municipal que de lo que ha recaudado por Contribucion Directa y Patentes durante los meses de Marzo y Abril, le corresponde á la Municipalidad por el 20 por ciento la suma de 25,398 ps. 08 centavos n|a.

Enlaces—Se dan como realizados para dentro de poco tiempo el de la hija del Senador D. Diego de Alvear, señorita Josefina de Alvear con D. Gregorio M. Rodriguez, que con tal motivo ha renunciado á su proyectado viaje á Europa, y el de la señorita Antuca Gowland con el señor José Ocampo.

Centro Naval—La nueva Comision Directiva del Centro Naval tomará posesion la noche del miércoles.

Para solemnizar este acontecimiento que equivale al principio de un nuevo año de existencia se servirá un espléndido thé.

Cancha de Moreno—Hoy las 3 p. m. tendrá lugar un gran partido de pelota entre Tiburcio, Juancito y un aficionado contra el Chico de Estella, Carricaluce y el Entreriano.

El partido será á mano limpia y promete ser uno de los mas reñidos de la temporada.

Nombramientos—Por el Ministerio del Interior se hicieron los siguientes:

Administrador de Correos en la Estacion Franklin (F. C. O.) Luis Colombi.

Id de la Estacion Vela (F. C. S.) Julian R. Alconero.

Venta de cédulas—La sociedad de Misericordia se ha dirijido á la Intendencia Municipal solicitando permiso para vender cedulillas durante las fiestas Mayas.

El producido de la venta será destinado al sosten de los Asilos que esa sociedad tiene á su cargo.

Club de gimnasia en La Plata—Con el nombre de Centro Social Platense, se inaugura hoy en La Plata un gran Club de Gimnasia y Esgrima.

La Comision Directiva de este centro ha procedido con toda actividad al arreglo del gran salon donde tendrán lugar los asaltos de armas y ejercicios de gimnasia, en los cuales tomarán parte los mejores tiradores y gimnastas del Club instalado en esta capital.

El Jefe de la Policía de La Plata ha cedido la banda de música para que amenice la fiesta.

Han sido invitados el Gobernador, Ministros y principales autoridades, así como tambien gran número de familias.

Una enfermedad alarmante que aflige á una clase numerosa

El primer síntoma de esta dolencia es un ligero desarreglo del estómago; pero, si se descuida, no tarda en desordenarse el cuerpo entero, comprendiéndose en el desarreglo los riñones, el hígado, las pantreas, y, en suma, todo el sistema glandular; el paciente arrastra una existencia infelix, hasta que la muerte pone fin á sus padecimientos. Frecuentemente se toma dicha enfermedad por otras dolencias; pero haciéndose á sí mismo las siguientes preguntas, el lector podrá saber si él se cuenta entre los afligidos de aquella. ¿Siente él un dolor que le acongoja? ¿Es difícil la respiracion despues de la comida? ¿Hay alguna sensacion de tristeza y pesadez acompañada de soñolencia? ¿Tienen los ojos un tinte amarillo? ¿Se acumula por la mañana una lama viscosa, espesa y pegajosa al rededor de las encías y de los dientes, percibiéndose simultáneamente un sabor desagradable? ¿Está la lengua sucia? ¿Hay dolores en los costados y en las espaldas? ¿Aparece alguna hinchazon en la region del lado derecho como si el hígado estuviera engrandeciéndose y dilatándose? ¿Hay constipacion? ¿Hay vértigos ó desvanecimiento de cabeza cuando el enfermo se levanta de repente de una posicion horizontal? ¿Están las secreciones de los riñones escasas y de un color subido, dejando sedimentos despues de quedar por algun tiempo sentadas? ¿Fermenta el alimento, poco despues de haber comido? ¿Hay flatulencias, ó eructaciones de gas del estómago? ¿Palpita con frecuencia el corazon? Es posible que estos diferentes síntomas no se presenten todos al mismo tiempo; pero, no obstante, atormentan al paciente por su turno segun va creciendo esta espantosa enfermedad. Si el mal es uno de larga duracion, habrá una tos frecuente y seca, sobreviniendo la expectoracion. Cuando la afeccion se encuentra en un estado muy avanzado, el cútis presenta una apariencia morena y sucia, y tanto las manos como los piés se cubren de un sudor frio y pegajoso. A medida que el hígado y los riñones se van enfermando mas y mas, el paciente se vé sometido á dolores de reumatismo, y el sistema de tratamiento ordinario no puede nada contra este último desórden agonizante. El orígen de dicho mal es la indigestion ó dispepsia, y una corta cantidad del verdadero remedio, tomada al principio de la dolencia, hará que esta última desaparezca para siempre. Es de suma importancia el que la enfermedad sea tratada con eficacia y prontitud en sus primeros grados, en cuya época se obtiene la cura con unas cuantas dósis de la medicina; y aun cuando el mal esté bien arraigado, deberá continuarse el empleo del verdadero medicamento hasta que se haya destruido el último vestigio del desarreglo—hasta que se haya restablecido el apetito—y hasta que los órganos de la digestion hayan vuelto á entrar en su estado normal de salud. El remedio mas seguro y eficaz para la citada enfermedad, cuya naturaleza es tan dolorosa, es el «Jarabe Curativo de Seigel», preparacion de vegetales, la cuál se vende por todos los Farmacéuticos, Boticarios, y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited), 17, Farringdon Road, Lóndres, E. C.

Este Jarabe destruye el gérmen del mal y lo pulsa radicalmente del sistema.

Depositarios en la Provincia de Buenos Aires: en Buenos Aires A. Eastman y Ca., Murray y Seedorf, Kelly é hijos, Eduardo Retienne, Pablo Assorati, F. Amoedo, V. Mariant, José Ragozza, Pedro Pesce, y A. Verseci; en Azul, Juan Baygorria; en Ayacucho, Isidro Banares; en Arrecifes, J. Celotti y E. A. Cronin; en Altamirano, Juan Brown; en Bahia Blanca, Joaquin Basqui; en Berazategui, José Alciòttore; en Bradzen, Andrés Juul; en Bragado, C. F. Jáuregui; en Baradero, José Visca hijo; en la Boca, Bozzo y Bruzzone; en Cañuelas, L. Mejía; en Chivilcoy, G. Sanchez y M. Sanchez; en Chascomús, F. de Arenaza; en Cármen de Areco, Alberto Fuselli; en Chacabuco: Pedro Caredi; en Capilla del Señor, José Goytia y Ca.; en Campana, Juan Travieso; en Dolores, Tomás Matienzo; en Domselaar, Felix Berutti; en Ensenada, Francisco Cestino; en Exaltacion de la Cruz, José Goytia y Ca. y F. Tapiola; en Giles, Pablo Carro; en General Lavalle Ajó, T. E. Fugitt; en General Alvear, E. Laporte; en General Rodriguez, A. Muñoz; en Hinojo, Luis Giffoni; en Independencia, A. Echeverria; en Juarez F. Lara; en Jeppener, Mac Gregor y Ca.; en Junin V. Gandini; en Lobos, Felix Dolan; en Lujan, S. Floresteina; en Lavalle, Isidro Goba y Ca.; en La Union (La Gama), Narciso Girado y Hermano; en Lomas de Zamora, L. Mendre; en Las Hezas, García y Otero; en Mercedes, T. Bellelli y V. Mancini; en Moron, C. Cogliate; en Magdalena, José B. Paz; en Maipú, R. Esterte; en Melo, F. M. Patron; en Marcos Paz, Santiago Bruzzo; en Nueve de Julio, P. M. Jobet; en Navarro, Luis de Marco y Tomás De West; en Olavarria, A. Chaumeil y Ca.; en Ramos Mejía, J. Giordanelli; en Rojas, P. Podestá; en Ramallo, Jaime Bardes; en San Pedro, Pedro Fiorini, en San Nicolás, G. Osbaldo; en San José de Flores, P. Pesce; en San Miguel, M. Navarro; en Suipacha, Sr. Anarratony y C. Mulvany; en San Isidro, A. Almier; en San Justo, Juan B. Betrolequi; en San Fernando, A. Molinari; en Salto, A. Bianchi; en San José de Balcarce, E. Isequilla; en San Vicente, F. P. Lugones; en Sauce-Corto, C. S. Marica; en Tandil, J. S. Jaca, y Manuel Ruibal; en Tolosa, La Plata, H. Cirgois; en Venado Tuerto, A. Estragamon y Ca.; y en Zárate, Juan Claverie.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—25ª funcion de abono para hoy Domingo 17 de Mayo, dos grandes funciones. A la tarde, con gran rebaja de precios. A pedido general «El anillo de Hierro». A las 3 en punto. A la noche, la popular opereta «Boccaccio».

Teatro de la Ópera—Empresa y direccion Mac Kay—Compañía Española cómico-dramática á cuyo frente figura el primer actor y director don Ricardo Zamacois—19ª funcion de abono—Domingo 17 de Mayo, la comedia en 3 actos «La ley del mundo» y la pieza en un acto «La capa de Josef».

OTRA—Gran funcion extraordinaria para el Juéves 21 de Mayo á beneficio de la sociedad damas «Fomento de Belgrano» el drama nacional en 3 actos «La copa de hiel» y la petipieza «Mesa revuelta».

Politeama Argentino — Empresa Cesare Ciacchi: Representante A. Cattaneo — Gran Compañía Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica — Hoy Domingo 17 de Mayo, dos espléndidas funciones: á las 2 de la tarde y á las 8 de la noche. En ambas funciones trabajará la gran compañía Salvini, exhibiéndose la nueva coleccion zoológica.

Theatre de la Gaité — Skating-Rink; Esmeralda 149 — Direccion: Joyeux y Ca — Grandes conciertos todas las noches, con el concurso de varios artistas — Grandes juegos de trapecio por la niña Ariello y Miss Geraldino—Canciones populares por el célebre Feliz Hotentote, J. C. Lamont—La aplaudida familia Leopoldo y muchos otros artistas de mérito—Hoy Domingo 17 de Mayo, gran concierto por toda la compañía—La romanza «Noe troverais» — Trapecio sencillo — «Les doux Aveugle» opereta en un acto — «La Odalisca», por el hombre-mujer—Trapecio doble.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio Nº 119—Abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche—Gran Exposicion de pintorescas vistas de las 5 partes del Mundo—2,000 vistas de las mas selectas—Entrada, adultos y señoras 20 cent., id para niños 12 cent.—Propietario, *Jh. Kalissy.*

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1n20 perm

Recomendada para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* difíciles; da fuerza á la sangre y le procura los **Globulos** *rojos* que constituyen su belleza: fortifica el *Estomago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

216 m29 perm.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos mjn.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LÓNDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Krauss y compañía
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depóts
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersnberg Gossler y compañía
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Bariscfano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Bonavento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegato, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consigliacer, Camssobasso, Canelli, Cautu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casalo Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Co ano, Ceneda, Cesena, Cormenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Corlano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Crullia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lanciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Made, Meldola, Melegnano, Melzo, Monaggio, Menirialo, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minorvino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di So izo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Rocco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saluddecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnaora, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Saviguaro di Romagna, Savona, Schio, Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. de Toledo,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . . 3 pg anual
Por depósitos á plazo fijo de 3 dias en moneda de curso legal . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 y 9 dias en moneda de curso legal . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . »
Por dep. fijos en cuenta corriente de 6 y 9 dias, oro sellado . . . »
Por depósitos á otros plazos . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . pg anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . »
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificarla renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. Lahitte,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario.

347 sal. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 5 de Enero—5 á 15 de Abril—5 á 15 de Junio—5 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Casitas por 3,000 nacionales cada una se venden 5 casitas nuevas juntas ó separadas situadas en la calle Zaballos 190, 192, 194, 196 y 198 propia para negocio por menor, cada casita redituá 30 nacionales. Para tratar Ascuenaga 582 de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. 176 my16-25

Mucama Se necesita una que sepa su obligacion, en la calle Artes 300. Se prefiere italiana. v17

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
Antes Garantías
Sucursal calle de LIMA núm. 413
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de París á 11 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 6 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem imitacion á estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 1. centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 80 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 20 y 28 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-50 ps. mjn.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos mjn. y Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 18 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Salmon 80 centavos el tarro
Ostras 25 centavos tarro
Té fino 1 peso mjn. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cts.
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 8 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 18 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 pesos mjn. una
Cerveza negra marca Z 5 pesos mjn. la docena
Cerveza neg a marca Chancho 6-50 pesos mjn. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 20 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del país 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 18 centavos libra
Almidon del país 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana fina 150 ps. mjn. docena
Copas varios gustos 8 centavos una
Vasos 6 centavos una
Flor de harina 4 centavos libra
Nueces frescas 10 centavos libra
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hasperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» Lola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. mjn. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforo para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 5 centavos libra
Calentadores de lata 2 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 30 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferretería

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1782 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio. 2 m17 perm

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar de los campos que venderá el Gobierno en remate, que nos hacemos cargo de correr con la compra y demás trámites, teniendo en ello un conocimiento perfecto, por haberlos mandado inspeccionar legua por legua; pueden hacer sus encargues hasta el 30 del corriente.

Vendemos campos en otros puntos á 10 años de plazo a 600 y 500 pesos nacionales, legua como tambien chacras á 25 y 50 pesos nacionales de 150 cuadras, á 10 años de plazo. Lo escaso del espacio de que disponemos no nos permite ser mas estensos.

Pidan Planos y prospectos minuciosamente detallados por cartas ó vervalmente.

Recibimos campos para vender y vendemos en distintos puntos.—Por referencias.

147—PERU—147

Sastreria Modelo

DE
BUTTI HERMANOS

ALTA NOVEDAD

Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia, esmero y prontitud en todos los trabajos.

546—Rivadavia—546
BUENOS AIRES
125 my18 jn30

EL SIGLO XX

EN
Buenos Aires

DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

141 al15 ag. 16

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de París y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

Alejo Cabanne

DENTISTA
FRANCO AMERICANO

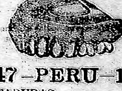

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos.
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—Va á domicilio.
7 t|4 perm

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas.
Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen afiches de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146
Buenos Aires

Confitería y Pastelería AMERICANA

DE
Sanguineti y Carcagno Hnos.

808—CALLE DE CANGALLO—808
ESQUINA GARANTIAS

Servicio esmerado en Café, Thé, Chocolate y lunch. Se hacen fuentes, banquetes y ramilletes de todas clases, servicio para bautismos y casamientos. Gran surtido de frutas, dulces, bombones, confites, pastillas estrangeras y del país. Vinos finos y licores de todas clases, fiambres y conservas, surtido general. Cartuchos y cajas de lujo para regalo. La casa ofrece todos los artículos del ramo á precios acomodados. 140 a25 my21

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate, que en la CALLE PERU 147 se dan informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua, de como son dichos campos; como se sabe, ya está al llegar la Comision que mandamos de peritos á reconocer dichos campos, con planos y demás datos necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han recorrido, quedando cerrado el plazo para dar dichos informes, el dia 30 del corriente.

Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que les facilita á los que estén ausentes el dia del remate y á los que no estén al corriente y demás de todo lo concerniente á este negocio.

Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

147-Perú-147
412-30

LICEO INGLÉS

336-SAN MARTIN-336
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gower-Bell 710.
116 m21 perm

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Fábrica DE MUEBLES

Y
CARPINTERÍA Á VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los países mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035
132 al perm

AGENCIA MADERO

EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

« Las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, « se emplean con el mejor éxito en las afecciones nerviosas, en general y sobre todo en « las enfermedades siguientes:

« *Asma, afecciones del corazon y de las vias respiratorias, Tos nerviosa, Espasmos, Coqueluche, Insomnios, Epilepsia, Histérico, Palpitaciones nerviosas, Corea ó Baile de San Vito, Parálisis agitada, Tiro nervioso, Neurósis, Turbaciones nerviosas causadas por estudios excesivos, Enfermedades cerebrales ó mentales, Delirium tremens, Convulsiones, Vértigos, Dolores de cabeza, Vahidos, Halucinaciones, Enfermedades del cuello de la vejiga y de las Vias urinarias y en las Excitaciones de toda clase.*

« En resúmen, las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, están recomendadas cada vez que se quiera producir una accion sedativa y calmante sobre el sistema nervioso. »

(*Gazette des Hôpitaux.*)

Dósis: De 3 á 6 cápsulas diarias.

En cada frasquillo hay una instruccion detallada.

Se hallan las **VERDADERAS CÁPSULAS DE CLIN** de **Bromuro de Alcanfor** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cª — PARIS

Nota. — *La Casa* **CLIN Y Cª**, *de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Clin**; *se deberá, pues, rehusar, como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que lleva la firma de* **CLIN Y Cª** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

BARATILLO SIN IGUAL

POR MAYOR Y MENOR

Fàbrica de camas Inglesas y del pais

COLCHONES ELASTICOS Y DE LANA
655—CALLE DE CÓRDOBA—655
Esquina á Montevideo

Para todos en general. Mas barato que ninguna otra parte

Esto gran baratillo venderá á precios verdaderamente increibles, asi es que toda persona que desee comprar bueno y barato no tiene mas que pasar por esta casa, y se convencerá de la verdad.

Acudir pues, que lo bueno y barato se puede acabar. 142 a17 m16

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS DEL PECHO Y DE LA PIEL

Recibido EN EUROPA Y BUENOS AIRES

DA consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» á tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y CERRITO

UNION TELEFONICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!!

Mas de 3,500 de estos telefonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion............ 8 pesos m|n.

Casa de familia.......6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 84 (altos)

HOTEL

DE LA

NUEVA ESTACION

DE

JOSÉ BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos (Teléfono número 1036).

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377

128 m19 m31

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

DE QUINA Y COLUMBO

Es VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervosos, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las personas delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exijir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demas sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 e6 m6

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los SS. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 a17 perm

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,

A las 5 1|2 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS y OLIMPO.
» Mártes » SILEX
» Miercoles » VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves » SATURNO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, v. por RIO DE LA PLATA
» Jueves » COSMOS
» Viernes » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO
» Domingos » SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: Martes, Jueves y Sabado

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.

Comunicacion: Telefono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, Reconquista y Cuyo

190 a 30 perm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

In Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

SASTRERIA

LA MODA

59--Victoria--59

(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de alta novedad para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y completamente al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor exactitud y puntualidad, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32	$ m|n.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 38	»
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40	»
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55	»
Trajes de frac paño negro de Sedan	58	»
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30	»
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 34	»
Pantalones	4 á 10	»
Surtido en 340 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad	5 á 10	»
Trajes de niños	4 á 10	»

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1900 Sobretodos surtidos	10 á 24	$ m|n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16	»
Chalecos de fantasía	4 á 6	»

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m|n. docena	2-50 uno
II. Calidad	24 » »	2-00 »
III. Calidad	20 » »	1-60 »

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

147 a22 jl.21

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inutilmente otros medicamentos.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO

CARNE — AGUARDIENTE — CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

El Elixir alimenticio Ducro es un poderoso preservativo contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constantemente y con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos. — Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas. — El Elixir alimenticio Ducro se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre Ducro, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un faisan.* — En Paris, 20, Place des Vosges, y en todas las farmacias.

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

ESCRIBANIA NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. Becher y Alfredo C. Ponce

Bolivar 110

Confiteria y pasteria

LA ARGENTINA

POR MAYOR y MENOR

GANDUGLIA HERMANOS

Especialidad en el ramo

La casa se encarga de servir Olios y casamientos.

Especialidad en tabletas de Mendoza.

54—Calle de Victoria—56 y Defensa 1 y 3

RECOBA NUEVA, BUENOS AIRES

144 a19 my18

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 e28 perm

APERITIVO BERTHE

Pidase con Exigencia

Este delicado Tonico

ES EL MAS HIGIENICO

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma usando perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios delbresertos, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires 109 al1

EL PASO DE VENUS

Gran baratillo

De comestibles

Y BEBIDAS

DE

TITO Y CESAR LARDITO

Paraguay 377, 379 y Libertad 398

SUCURSAL

GENERAL BROWN 306 BOCA

Los dueños de este Establecimiento avisan á su numerosa clientela y al público en general que habiendo rebajado los precios de muchas mercaderias y habiendo reducido las ventas á moneda nacional dan un detalle para que se enteren de los precios que van en seguida:

Azúcar de Paris 11 y 12 centavos
Id de Tucuman 1ª 10
Id id 2ª 8 centavos
Arroz glacé 1ª 6 y 8
Id Bremen 5
Rica yerba paraguaya á 12, 16 y 20
Id id extra á 25
Yerba argentina 1ª 14
Flor de harina 4
Harina de maiz 2 y 3
Trigo de Chile 6
Cémola 10
Fideos amarillos 1ª 10, id blancos 8
Fariña 4
Almidon francés 12
Id Americano 10
Galletitas Lola 26
Id la Patti 20
Id surtidas 14
Velas estearinas 16
Id dobles 24
Velas molde 1
Id de baño 6 por 4 centavos
Grasa de vaca 1ª 9
Id de chancho 25
Olio Palmitina 1|4 arroba 80
Jabon en barras 12, 16, 20 y 24
Espelmas de colores 24
Nueces frescas 8
Almendras 20
Castañas secas 6
Pasas de higo 12
Ciruelas en tarros, frescas 32
Café molido 30
Id crudo 20
Café cebada, el paquete 8
Chocolate Menier 41 y 60
Fósforos, la decena 20
Alpiste 4
Porotos colorados 4
Alberjas 2
Orejones con carozo 5
Té en paquetes 12 y 16
Te magnolia 75
Dulce membrillo 12 y 16
Dulce jalea en cajas 16
Id guayaba 16
Aceites italianos 24 y 28
Aceite Plañol en botellas 40 y 50
Kerosene brillante, 6 cuarta
Sardinas en cajas 10 y 16
Anchoas; 21 libra
Atun en tarros 25 centavos tarro
Petipuá 25, tarro
Pimientos de Calahorra 25
Mostaza inglesa, marca Toro 25
Paquetes de tapioca de 1|2 libra 12
20 mechas para la cocina 4
Fósforos ingleses, 10 cajas 5
Ostras en tarro frescas, 28 tarro
Miel de abeja 25
Sal fina 20
Sal gruesa 1 centavo libra
Vino de Asti blanco y negro, 32 botella
Anisete 25 id
Vermouth Torino 32
Licor de menta 25 id
Encurtidos 25 centavos tarro
Salsa inglesa, 32 tarro
Cebada inglesa, 15 libra
Anis de Mayorca, 16 cuarta
Caña blanca, 12 id
Aguardiente 18 id
Vino francés 18 id
Vino Carlon 14 id
Vino moscatel blanco 12 id
Vino priorato 18 id.

Un grande y variado surtido en lozas, porcelanas y cristales, ferreteria y hojalateria, quincalleria y artículos de bazar á precios non plus ultra.

(ULTIMA HORA) — 1,000 palmatorias de cristal de 40 centavos á 20 cent. uno.

NOTA—La casa tiene personal y carro para remitir las mercaderías á domicilio y á las estaciones gratis. Para mayor comodidad de mi numerosa clientela pueden hacer los pedidos por teléfono—Union Telefónica Nº 3857.

166 my12 jul6

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jul7 perm

AGENCIA DE *Mensagerias*

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarior *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzales*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias de Mauro Cabrera».

133 al perm

Aviso Oficial

Número 35

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hectareas 57 áreas 27 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Martiniano Campos, doña Cipriana ó Ceferina Garay de Campos, Domingo Martinez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos 16532-36 m|n. la legua.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exige el 10 por ciento sobre el importe total, como garantia—La Plata, Abril 13 de 1885.

IGNACIO FREYRE,
Oficial Mayor.

Por planos y todos los datos pueden ocurrir os interesados á esta oficina. 148 a22 jl.15

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

ED. HERMANOS ED.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

AL CAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS ESPECIALES

Del Paraguay

DE

GABRIEL SANFELIU

405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Articulos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

Aviso Oficial

Número 34

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1293 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus lindero son: Emiliano Vasquez, Julio Philipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exigirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantia. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.

IGNACIO FREYRE.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 145 a21 jl.13

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

E

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

AGENCIA

DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca

Para Bahia Blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo Nº 77

478 d 28 perm

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

ma31

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo se tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

ESTACIONES	1	3	5	7	9	Dominical	13	15	17	19
11 Setiembre	[illegible]									
Almagro	[illegible]									
Caballito	[illegible]									
Flores	[illegible]									
Floresta	[illegible]									
Liniers	[illegible]									
Ramos Mejia	[illegible]									
Moron	[illegible]									
Ituzaingó	[illegible]									
Merlo	[illegible]									
Moreno	[illegible]									
G. Rodriguez	[illegible]									
Lujan	[illegible]									
Jauregui	[illegible]									
Olivera	[illegible]									
Mercedes lleg.	[illegible]									
Id. sal.	[illegible]									
Suipacha	[illegible]									
Gorostiaga	[illegible]									
Chivilcoy lleg.	[illegible]									
Alberti	[illegible]									
Larrea	[illegible]									
Bragado lleg.	[illegible]									
Olascoaga	[illegible]									
Denneby	[illegible]									
9 de Julio	[illegible]									

Boletos: Ida (I, II), Ida y vuelta (I, II), Recreo (I, II) — [illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan abajo, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

TRENES

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	..	11 33	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 45
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 3	Regresos: Estaciones	Tren 14
							A.M.		A.M.
						Once	7 0	San Nicolás	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25	Rojo	8 35
						Id. *salida*	8 35	Conesa	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 15	Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	8 30
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino *llegada*	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. *salida*	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5	Anchorena	10 40
						Id. *salida*	1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40x
7 45	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 35
7 65	5 20	14 55	9 85	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	2 50	San Antonio	1 25
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	Azcuénaga	1 50
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	1 50	C. Keen	2 20
7 20	4 83	13 70	9 20	....	....	Conesa	2 20	Lujan *llegada*	2 45
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	3 45	Id. *salida*	3 35
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	[illegible]	Once	4 50

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
La Plata	[illegible]									
Tolosa	[illegible]									
Melchior Romero	[illegible]									
Gomez	[illegible]									
Ferrari	[illegible]									
Empalme Pereyra	[illegible]									
Pereyra F. C. E.	[illegible]									
Central F. C. E.	[illegible]									
Juan M. Gutierrez	[illegible]									
San Juan	[illegible]									
Claypole	[illegible]									
Marmol	[illegible]									
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]									
Id. (sal.)	[illegible]									
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]									

Boletos: Ida (I, II), Ida y vuelta (I, II) — [illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]									
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]									
Id. (sal.)	[illegible]									
Marmol	[illegible]									
Claypole	[illegible]									
San Juan	[illegible]									
Juan M. Gutierrez	[illegible]									
Central F. C. E.	[illegible]									
Pereyra F. C. E.	[illegible]									
Empalme Pereyra	[illegible]									
Ferrari	[illegible]									
Gomez	[illegible]									
Melchior Romero	[illegible]									
Tolosa	[illegible]									
La Plata	[illegible]									

Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central á Constitucion y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 5	Tren 13	Regresos: Estaciones	Tren 4	Tren 12
							A. M.	P. M.		A. M.	A. M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Cazon	..	11 20
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	11 45
1 20	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 15x
1 20	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 50
1 70	1 15	3 20	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	1 15
1 80	1 20	3 40	2 20	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 35	1 35
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	2 30
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 5
3 60	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	7 20	3 30
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 30	3 40
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cazon	1 10	..	Id. *salida*	7 45	3 45
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	9 0	4 30

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vean la nota que está al pié de las salidas.

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Kuhn, de Paris. Diamantes de grabar.

Compases de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » bálustre, con lapiz y tira-líneas.

Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel granulado para lápiz litográfico, núms. 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compases, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica en pan, de Lamercier y de Ant. Vanhymbeeck. Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillott. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté, carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, álbums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

A precios sumamente baratos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 15 dias á los herederos de don Pedro Minondo á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Regino Letamendi á lo que se haya adscripto el que suscribe á tomar la intervencion que le corresponda en los autos seguidos por don Juan Patalagoiti contra la testamentaria de don Pedro Minondo sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Mayo 12 de 1885.

169 my16 ja8 *Federico Iña.*

Por disposicion del señor Juez de Paz don Anacleto Dominguez, el Martillero don Calixto Sosa procederá á vender [illegible] ovejas al corte con la señal siguiente: una oreja punta de lanza abajo y la otra valteara y rayada. Esta venta se ordena en la testamentaria de doña Angelina Quiñones de Gallo, cuyo expediente tramita por este Juzgado.

José R. Santana
Juez Suplente

NOTA—Este remate tendrá lugar el 31 de Mayo á las 2 de la tarde en el Hotel de la Union en Chacabuco.

1 m16-31 *Celedonio Sosa.*

Por órden del señor Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente edicto que se publicará quince veces para que dentro de dicho término comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde á don Ignacio Gonzalez, doña Cruz Valladares y don Guillermo Romero, en los autos seguidos por don Domingo Mariello contra doña Benigna del Aguila sobre escrituracion, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio que los represente.

La Plata, Mayo 11 de 1885.

Horacio J. Ferrari.
168 m14 jn5 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion primera de la Capital, se cita, llama y emplaza á don Domingo Francisconi para que dentro del término de quince dias comparezca á este Juzgado de Paz, calle Maipú Nº 333 á contestar la demanda que sobre cobro de pesos le ha interpuesto don Guillermo E. Lobos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor para que lo represente en el juicio sinó compareciere personalmente ó por medio de apoderado—Buenos Aires, Mayo 8 de 1885.

Agustin Romero
164 m11-28 Secretario.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Baldomera Anglada, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que le corresponda en los espresados autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

La Plata, Abril 30 de 1885.

158 my3 jn5 *Agustin Urdinarrain.*

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 8ª de la Capital don Tomás A. Rodriguez, se cita por el término de quince dias á D. G. Pizarro, para que comparezca al Juzgado de Paz calle Alsina 740, á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que ha presentado en el juicio que le ha promovido don José Martin Bordalo, por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si en dicho término no comparece, se dará por reconocida en su rebeldía.

Buenos Aires, 29 de Abril de 1885.

159 my3-18

Por disposicion del Juez de Paz de la Seccion 3ª de la Capital, don Tomás A. Rodriguez, se cita por el término de quince dias á don Bonifacio Zapiola, para que comparezca al Juzgado de Paz calle Alsina 740, á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que ha presentado en el juicio que le ha promovido don José Martin Bodalo, por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si en dicho término no comparece, se le dará por reconocida en su rebeldía.

Buenos Aires, 29 de Abril de 1885.

160 my3-18

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Magallanes, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Abril 27 de 1885.

José J. Vidaurre,
156 a30 my30 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Fellerarte, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaría del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 20 de 1885.

155 a25 my29 *Agustin Urdinarrain.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don Cárlos Gazzano, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Escribano infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 20 de 1885.

Horacio J. Ferrari
151 a25 my28 Escribano Secretario.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Ma[illegible] Leguizamon, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Abril 21 de 1885.

José J. Vidaurre,
151 a23 my23 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á con se desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Martin Pardo y y doña Eleuteria Bogado de Pardo, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Abril 21 de 1885.

José J. Vidaurre
150 a23 my23 Juez de Paz.

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 470.
Almansa y Hosta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Carreton—Escritorio Rivadavia 317, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 89.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sandwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas.—La casa sirve banquetes.
Carlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68.—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d6
Dr. Carlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comerciante [illegible]
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina Bolivar 76—Domicilio, Solis 373.
Eduardo Ygarzábal—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Pellón—Abogado—Estudio San Martin 86—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio Perú 151.
Francisco Mendy—Introductor de cigarros [illegible]—Maipú 91.
Faustino Jiménez—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulnes—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Federico L. Albarracin—Abogado—Estudio Alsina 93—Domicilio particular—[illegible] 311.
Gregorio Lopez—Abogado—Estudio Bolivar 42—Domicilio particular: calle [illegible] 238. s m17 perm.
[illegible] Missotto—Aserradero, torneria y herreria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la [illegible] 11 de Setiembre. 130 mz31 jn31
[illegible] Gianello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y madera—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 122 perm
Juan B. Barros—Escribano—Chacabuco 171 (Pasaje Roverano, pieza 36). jn9 jl9
Jorge Norris—Abogado—Horas de estudio de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisionista general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Buanolli—Procurador—Escritorio Alsina 31—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Acosta—Procurador público—Victoria 11 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muñoz—Abogado—Estudio: Alsina 65.
La Perla—Confitería y Pastelería de Juan [illegible], esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de haciendas en pié—Corrales de Abasto: Casilla No 1.—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Farcorisas—Procurador público—Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente [illegible]—Pasaje Roverano número 2—En La Plata: calle 49 esquina á 4.
[illegible] Flora y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confiteria "La Continental", calle Belgrano 878 al 882 y [illegible]. 121 m25 jn 24
[illegible] Patron y Ca.—Rematadores y comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio [illegible] (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 660.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro EN LA EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y á gusto de las mejores fábricas Europeas y Norte-americanas—Artículos para viajes y para Militares.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6 f20

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cia

CORRALON DE FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745-RIVADAVIA-747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio. Piedad 106

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES

172 MAIPU 172

ESQUINA DE CUYO

NEWLAND HERMANOS

DENTADURAS ANTES DIPLOMADURAS

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas por el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:

Juan Gimenez—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL.

99—FLORIDA—99

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE										
	Lúnes, Miércoles y Sábados			Mixto		Juéves y Sábados		Lúnes, Miércoles y Viérnes							
Central		8.33	9.40	10.10	12.0		12.0	3.35	4.30	4.50	5.20	5.40	6.43	7.0	11.15
Retiro		8.38	9.48	10.19				3.43		4.58	5.28	5.48		8.18	11.23
Recoleta		7		10.28				3.48		5.3	5.33			8.23	
Palermo		7.7	9.57	10.33				3.52		5.7	5.37			8.27	
Belgrano, llegada			10.5												
Id salida		7.15	[illegible]	10.45	12.12		12.18	4.0	4.48	5.15	5.45		7.10	8.35	11.35
Nuñez		v		v				v		v	v			v	
Rivadavia		v		v				v		v	v			v	
Olivos		7.30		11.0				4.15		5.28	5.58			8.50	
Martinez		v		v				v		v	v			v	
San Isidro		7.45		11.15	12.43		12.49	4.30	5.8	5.40	6.10			9.5	
San Fernando		8.0		11.30	12.43			4.45	5.17	5.55	6.25			9.20	
Muelle San Fernando		8.15													
Tigre		8.6		11.46				4.55	5.26		6.33			9.36	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA					TARDE								
	Lúnes, Miércoles y Sábados			Mártes, Juéves y Viérnes			Mixto		Mártes, Juéves y Sábados					
Tigre	6.20		7.0	8.20	8.55	—	10.3	1.5		3.5	—	6.40		
Muelle San Fernando	—		—	—	—	—	—	—		—	—	—		
San Fernando	6.30	7.10	7.10	8.27	9.3	—	10.37	1.20	1.18	3.15	—	6.18		
San Isidro		7.20	7.20	8.30	9.11	—	10.48	1.34		3.30	—	7.0		
Martinez		v	v	v		—	10.53	v		v	—	v		
Olivos		7.30	7.30	8.50	—	—	11.0	1.50		3.45	—	7.3		
Rivadavia		v	v	v	—	—	v	v		v	—	v		
Nuñez		v	v	v	—	—	v	v		v	—	v		
Belgrano		7.45	7.45	9.5	9.30	10.15	11.15	2.10		4.0	6.5	7.28	8.0	
Palermo		v	v	v	—	v	11.23	2.18		4.8	6.13	7.34	v	
Recoleta		v	v	v	—	v	11.27	2.25		4.13	6.1	7.38	v	
Retiro		8.2	8.3	9.23	9.42	10.32	11.37	2.32		4.18	6.23	7.43	8.17	
Central		8.10	8.10	9.30	9.50	10.40	11.40	2.40		4.26	6.30	7.51	8.25	

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												Domingo Solamente, Véase la nota abajo
Central	7.30	9.53	11.30	1.10	2.0	2.35	3.10	3.40	4.30	5.0	6.0	7.5	9.0	11.15	
Retiro	7.38	10.3	11.38	1.18	2.8	2.43	3.18	3.48	4.38	5.8	6.8	7.13	9.8	v	
Recoleta	7.43	10.8	11.43	1.23	2.13	2.48	3.23	3.55	4.43	5.13	6.13	7.18	9.13	v	
Palermo	7.47	10.1	11.47	1.27	2.17	2.52	3.27	3.57	4.47	5.17	6.17	7.22	9.17	v	
Hipódromo	—	—	—	—	—	∞	—	∞	∞	—	—	—	—	—	
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2.25	—	3.35	—	—	—	6.25	—	—	—	
Id salida	7.55	10.20	11.53	1.35	∞	—	∞	—	—	5.25	∞	7.30	9.25	11.35	
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v	
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v	
Olivos	8.10	10.35	12.10	1.50	—	—	—	—	—	5.40	—	7.45	9.40	v	
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v	
San Isidro	8.25	10.48	12.23	2.3	—	—	—	—	—	5.55	—	8.0	9.55	v	
San Fernando	8.40	11.0	12.35	2.15	—	—	—	—	—	6.10	—	8.15	10.10	v	
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tigre	8.50	11.1	12.45	2.25	—	—	—	—	—	6.20	—	8.25	10.20	12.30	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE											
Tigre	7.30	9.30	12.0	—	—	2.45	—	—	—	4.35	—	6.40	9.0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7.40	9.40	12.10	—	—	2.55	—	—	—	4.45	—	6.50	9.10
San Isidro	7.55	9.53	12.23	—	—	3.8	—	—	—	4.58	—	7.3	9.25
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8.10	10.5	12.35	—	—	3.20	—	—	—	5.10	—	7.15	9.40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	∞	—	v	—	∞	—	v	∞	v	v
Belgrano	8.25	10.20	12.50	2.35	—	3.35	—	4.20	—	5.25	6.55	7.30	9.35
Hipódromo	—	—	—	—	∞	—	∞	—	∞	—	—	—	—
Palermo	8.33	10.28	12.53	2.43	3.5	3.43	4.5	4.28	5.0	5.33	7.3	7.38	10.3
Recoleta	8.38	10.31	1.3	2.48	3.9	3.48	4.10	4.33	5.3	5.38	7.8	7.43	10.8
Retiro	8.42	10.37	1.7	2.52	3.14	3.52	4.15	4.37	5.10	5.42	7.13	7.47	10.13
Central	8.50	10.45	1.15	3.0	3.21	4.0	4.23	4.45	5.18	5.50	7.20	7.55	10.21

∴ Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viage hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

∞ Trenes expresos.

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieren bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m|n al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, á la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 10.3 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

183 my6 perm

JOSE A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 — BUENOS AIRES — Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

69 f11 perm — FRANCISCO MERLO.

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE ORO DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros**, y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofríos alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda le **Obstrucciones en el Hígado ó Reboso de Bilis**. En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes le proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario. Buffalo, N. Y., E. U. A.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 1° de Abril de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
44 406 646 876 1284 1917 2717 3149 125 533 805 1183 1420 2384 3740 3526 230 587 872 1278 1878 2403 2802 4493 4850 5548 6572 7592

Série A de 400 pesos fuertes
43 6735 9034 14151 17916 22931 28092 82 6133 9026 14518 18112 22412 27025 106 6168 9251 14562 18126 22576 27047 342 6222 9418 14906 18252 22963 22337 471 6419 9491 14940 18447 23442 27598 870 6638 9978 15816 18520 24206 27774 892 6803 10090 15662 19380 24475 27863 953 6808 10108 15720 19573 24566 27931 961 6849 10268 15848 19725 21754 28072 1116 6894 10311 16116 20321 24905 28189 1281 6399 11034 16217 20543 24937 28252 3802 7033 11521 16541 21291 25106 28407 4370 7084 11565 16586 21331 25705 28863 4755 7108 11695 16736 21571 25728 29001 4882 7239 11902 16769 21614 25731 29631 4957 7356 13106 16889 21666 25742 29238 5211 7692 13138 16876 21766 26246 29545 5237 7890 13166 17169 21909 26452 29309 6246 7920 13635 17236 21865 26471 25904 5565 7971 13699 17261 21851 26815 29976 5015 8425 13852 17615 22028 26863 30025 5935 8751 13875 17714 22208 26958 30075 30125 30434 30455 30566 30607 30876 30877 30880 31552 31609 31665 31760 31939 32101 32205 32214 32258 32508 32934 33252 36073 37646 37719 38237 40537 40550 40550 50654 40967 41063 41450 41569 41701 41925 42779 43269 42597 43674 43706 43841 43846 43952 44230 44157 74332 44374 44381 44408 44410 44548 44608 44740 44868 45116 45198 45321 45394 45523 41703 45710 45820 45833 45845 45850 45952
[illegible continuation] 25988 26388 26451 26535 ... 27130 27200 27295 27606 ... 28892 28909 28910 29011 ... 29336 29669 30034 30110 30113 ... 31010 31584 31596 31728 ... 32400 32619 32730 32865 ... 35784 36043 37092 37491 ... 39813 41143 42343 43470 42748 43817 43301 43808 44011 45316 45798

Série A de 200 pesos fuertes
9 1259 2049 2291 2486 2862 5988 3365 192 1373 2053 2289 2492 2869 3137 3978 442 1422 2061 2335 2546 2880 3222 3439 625 1484 2108 2337 2551 2911 3226 3460 962 1514 2145 2350 2608 2927 3240 3539 1160 1524 2216 2358 2615 2955 3266 3555 3590 3616 3523 3657 3912 3914 3937 3979 4102 4500 6015 6161 6226
162 307 1144 1869 2449 2775 3371 4269 176 518 1275 1890 2460 2891 3504 4405 241 620 1341 5342 2479 2986 4043 5774 304 1037 1788 2397 2578 3237 4149

Série A de 100 pesos fuertes
83 967 6940 8398 3743 4295 4515 5139 155 1011 3011 3452 3763 4345 4666 5143 267 1296 3749 3464 3872 4444 4693 5157 436 1688 3082 3465 3935 4155 7414 5471 482 1709 3109 3534 3826 4789 5225 5523 839 2281 3260 3623 3925 4462 4950 5271 920 2413 3340 3642 4186 4822 5003 5283 5318 5550 5352 5474 5528 5556 5557 5609 6412 6993 7864 8448 8448 8825 8082
183 994 2046 3253 3326 5118 5558 272 999 2075 3283 3354 5120 7187 315 1101 2310 3269 4104 5131 7701 408 1202 2323 2262 4473 5123 7710 444 1423 2688 3225 4481 5183 7716 880 1635 2583 3369 4655 5439 8757 881 1923 2530 3208 4909 5420 8794 903 1974 2814 3501 5017 5566 8907 918 1983 3022 3539 5276 5594 8898 929 1995 3088 3864 5127 5619 8914

Série A de 50 pesos fuertes
48 365 530 810 3311 3473 3634 3731 157 485 566 937 3368 3552 3951 184 515 715 1844 3107 3554 3615
96 276 665 763 973 1100 1934 3123 268 461 666 765 1043 1159 2636 3124 268 468 683 869 1063 1172 2080 3520 275 603 730 766 1664 1123 3044 3895

Série B de 1000 pesos fuertes
1 487

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 686 763 773 936
99 164 649 754

Série B de 200 pesos fuertes
145

Série B de 100 pesos fuertes
96 231
8 101 155 227 653 264

Série C de 400 pesos fuertes
800 836 1483 1621 1826

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
166

Série D de 100 pesos fuertes
54

Série E de 1000 pesos fuertes
6 1740 3279 5332 7613 9144 9936 10160 38 2092 3635 6204 8021 9591 10010 10203 177 2259 4637 6269 8198 9653 10046 10269 1521 3178 5069 6639 8554 9919 10116 10464 10489 10863
172 3294 6090 7178 8611 9469 10013 10270 198 3705 6611 8033 8669 9648 10017 10371 1253 4556 6906 8220 9024 9723 10033 10387 1765 4199 6180 8561 9453 9855 10107 10384 3302 5258 7241 8583 9430 7954 10124 10405 10488 19690 10824

Série E de 400 pesos fuertes
18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8015 242 1810 2856 4251 5077 6324 7947 8070 299 1848 2007 4303 5175 6397 7263 8097 811 1976 3044 4326 5323 6393 7291 8131 319 2084 3298 4343 5377 6431 7324 8150 827 2048 3541 4560 5143 6465 7450 8159 1070 2054 3619 4624 5863 6814 7482 8339 1294 2126 3753 4808 5883 6857 7520 8246 1361 2551 2757 4918 6005 7049 7585 8391 1707 2498 3844 4968 6953 7122 7842 8517 8514 8522 8630 8743 8878 8883 9078 9150 9354 9443 9613 9637
1072 2872 3357 4268 3915 2820 6728 7813 1272 2881 3476 4352 5043 6017 5731 8000 1415 2900 3749 4418 2223 6078 6919 8374 1512 3147 3796 4439 5335 6141 6927 8449 1639 3163 3868 4472 5413 6223 7095 3455 2477 3218 4023 4519 5481 6232 7098 8489 2534 3224 4097 4653 5653 6689 7659 8531 2745 3152 4101 4760 5782 6727 7729 3505 8710 8714 8927 8999 9274 9268 9716 9718

Série E de 200 pesos fuertes
15 1310 1625 2266 2662 3122 3780 4694 655 1384 2070 2388 2725 3321 4128 4780 899 1493 2072 2535 2806 3600 4272 4901 1191 1580 3200 2574 3043 3619 4429 4911 4928 4948 4951 4970
1157 1514 1945 3243 2648 2723 3454 4221 1509 1550 6025 2287 2381 3219 3491 4510 1510 1901 2143 2309 2719 3245 4070 4937

Série E de 100 pesos fuertes
247 549 1277 2536 2636 2766 2912 2851 290 570 1526 2539 2648 2777 2983 3072 343 1050 2060 6556 2695 2804 3003 3083 415 1062 2442 2557 3717 2806 3006 3100 513 1155 2492 2565 2729 2860 3021 3110 521 1174 2501 2586 2747 2908 3034 4171 3178 3199 3253 3383 3490 3503 2560
94 2471 2649 2801 3908 3405 3181 3234 228 2502 2655 2247 2016 3112 3188 3249 312 2521 2656 6855 3036 2114 3197 3308 583 2576 2690 2904 3046 3129 3208 3317 1211 2510 2691 2914 3056 3133 3209 3323 1760 2611 2709 2629 3062 3139 3221 3321 3193 2616 2769 3001 3097 3153 3233 344 3476 3459 3455 3507 3516 3527 3565 3576 3342 3351 3354 3367 3395 3398 3425 3449 2431 3591 3604

Série E de 50 pesos fuertes
34 1243 1525 1966 2224 2567 2673 2758 503 1293 1580 2012 2252 2582 2638 2776 698 1488 4532 2124 2540 2583 2729 2777 740 1494 1891 2286 2565 2616 2746 2781 2811 2830 2833
29 413 706 1841 2109 2593 2612 2722 2826 42 492 887 1899 2360 2609 2615 2770 2832 49 645 1386 1939 2454 2610 2624 2782 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
74 890 1808 2511 4378 5080 5465 5640 269 984 1910 2791 4513 5130 5470 5611 518 1595 2012 3811 4913 5275 5785 6159 720 1741 2281 4057 5045 5427 5815 6611 4194 4373
117 198 1518 2264 2318 4992

Série F de 400 pesos moneda nacional
89 1372 2114 2981 5277 6839 7083 8253 152 1445 2279 3059 5280 6727 7723 8336 420 1407 2321 2583 5350 6776 7738 8717 1038 1666 2320 3287 6480 7000 7704 9108 1084 1941 2524 3388 6511 7490 7917 9243 1236 2044 3122 4904 6579 7640 8037 9400 1313 2061 3190 5030 6713 7673 8087 9405 1320 2088 3337 5365 6818 6687 8787 9530 9551 9674 9836 10156 10169 11021 11297 11321 12059 12349 13399
503 677 816 1809 2580 3500 3975 6685 8278 621 680 817 2810 2962 3345 5379 8111 8825

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 1316 1367 2397 2610 2791 3082 1131 1317 2071 2509 2595 2386
59 693 938 891 1897

Série F de 100 pesos moneda nacional
70 398 1524 2970 3410 4320 5015 5135 149 690 1735 3087 3400 4676 5209 6130 290 797 1788 3058 3657 4699 5233 6178 288 868 1935 3083 4090 5049 5660 6210 290 1250 2446 3104 4139 5130 5767 6205 303 1398 2440 3109 4107 5104 5709 6437 311 1430 2530 3107 4050 5390 5661 6442 348 1536 2635 3109 4759 5400 5953 6538 374 1602 2961 3320 4811 5455 5905 6668 6954 7918 7322 7474 7639 7737 7812
570 1183 1779 3388 6670 669 1362 2090 5083 6709 1041 1441 3203 5793 6712

Série F de 50 pesos moneda nacional
6 683 958 1070 2295 3815 5339 3558 187 778 970 1847 2833 3063 3459 4001 350 854 1108 1834 3438 3133 3303 4066 512 941 1203 1849 2467 3220 3912 4090 571 967 1253 1925 2619 3353 3925 4300 4337 4493 4538 4359

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 333 572 1076 1187 2854 322 256 700 1026 1508 3408 325 552 756 1931 2300

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesorería del Banco desde el 1° del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.

PERU 147 — **EL FILON DE LA FORTUNA** — *PERU 147*

Gran venta de campos, pagaderos á 10 años de plazo

Rogamos al lector pase ó mande á nuestro escritorio por planos y prospectos minuciosamente detallados los que expresan con claridad y precision el negocio que ofrecemos. Pueden Vdes. tener la certeza de que no han de perder su tiempo; pues en ellos encontrará, SI LEE CON ATENCION, que se encuentra conveniencia para todos, desde el hombre de fortuna hasta el pobre jornalero. La estreches del espacio de que disponemos solo nos permite dar aquí una suscinta idea de él á grandes rasgos: Por 680 PESOS NACIONALES. SE TIENE UNA LEGUA DE CAMPO DE RICOS PASTOS CON AGUADAS PERMANENTES, con una linea férrea que partienño de Buenos Aires llega á él y dos mas en construccion y una solicitada, lo que equivale á decir que dentro de 3 á 4 años, una vez que esas lineas lleguen, valdrán estos campos MAS DE CUARENTA MIL PATACONES. Hay leguas por 500 nacionales. Hay medias leguas por 250 nacionales. Hay cuartos de legua por 125 nacionales. Hay Chacras de 150 manzanas por 50 nacionales. Hay Chacras de 100 manzanas por 26 nacionales. Hay aquí un retrato de los campos al natural que pueden verse desde ya. Hay plazos de diez años para pagarlos.

En fin, el sábio como el ignorante, el pillo como el zonzo, el rico como el pobre, pueden sacar su tajada, si se quitan la venda de los ojos y meditan con atencion el negocio que ofrecemos. No invitamos, ni tienen conveniencia, para el indiferente que lo mire superficialmente, quien dentro de cinco años no los tendrá y se consolará con decir: ¡Quien lo creyera!! A pedir prospectos, hacer el sacrificio de leerlos (Que todo lo que cuesta vale), á ver el campo que está á la vista, satisfacerse, en fin de todo, y resolver despues. De 8 de la mañana á 6 de la tarde.

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate que daremos informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua y de como son dichos campos. Como se sabe, ya está al llegar la Comision que mandamos de peritos á reconocer dichos campos, con planos y demás datos, como necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han reconocido, quedando cerrado el plazo para dar dichos informes el dia 30 del corriente, para nuestros compradores. Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que le facilita á los que estén ausentes el dia del remate y á los que no estén al corriente y demas todo lo concerniente ál negocio.

En este escritorio se encargan de la venta, se venden y compran campos y terrenos en todas partes. Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde. PERÚ 147.